



Contraloría del Estado

CONTRALORÍA DEL ESTADO 100

OBIERNO DE JALISCO





OFICIO: 0547/DGVCO-DOD-T/2018 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 01 de Febrero de 2018.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia. Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores, C.P. 44260 Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 014/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la Ing. Celene Navilit González Trujillo, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de proyecto de agua potable y/o drenaje (ampliaciones), (rehabilitaciones de redes, mantenimientos, construcción de sistema de agua potable y/o sistemas de drenaje), en el municipio de Jocotepec, Jalisco", con un monto de \$4'299,816.38, donde funge como ejecutora la empresa Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. CI-0375-17, asignación SIOP-E-SMIP-09-CI-0375/17, a partir del 06 de febrero de 2018.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

en Go

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección" DL 0

Lic. María Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

Héctor Manuel Haro Pérez.- Presidente Municipal de Jocotepec, Jalisco. Av. Hidalgo No. 6 Colonia Centro, C.P. 45800. Para conocimiento.

Arq. Eduardo Aguirre Nungaray.- Director General de Gestión y Fomento de Infraestructura.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.

Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.-

Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento

Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. - Para conocimiento. C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.